



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D. Santiago Saura Martínez de Toda

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:**

Dña. María Jesús Luna Reche

D. Jorge Lozano Mendoza

Dña. Lorena Fraile Enguita

Dña. M.<sup>a</sup> Teresa Zubillaga Sigüero

Dña. Ángela León Huete

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Laura de Miguel Ramírez

Dña. Belén Virto Estrada

Dña. Mónica Uceda Alonso

Dña. María de la Paloma Pozo Barrero

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO**

**DE LA CIUDADANÍA:**

D. Jaime Menéndez Parra

Dña. M.<sup>a</sup> Luisa Fernández Ponce

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Sonia Belhassen García

Dña. Iratxe Lindosa Pérez

**GRUPO MUNICIPAL VOX:**

Dña. Carmen Caballero Fernández

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. Tomás Bello Carro

**AUSENTES:**

Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrondo

D. Alberto de Lara Bendahan

Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor

Dña. Sandra Maroto Fernández

Dña. Laura Moreno Romero

D. Arturo Ávila Patiño

D. Pedro García García

Dña. Judith Hermosa Corpa

Dña. Aurora Martín González

Dña. María Doménech Pérez

D. Antonio Javier Masó Samperio

Dña. Siana Kalinova Panayotova

D. Antonio Pardo Barreda

D. Rafael Rubio Sanz

D. Pablo José Cernuda Molinero

D. Mariano Vela Pérez

**OTROS**

**ASISTENTES:**

Asistió también la Vicepresidenta del Foro de Retiro, M.<sup>a</sup> Nieves Lozano Carbonero.

**FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN.**

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y treinta y siete minutos del día trece de abril de 2021, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veinte horas y diecisiete minutos.



9801FFD74B3C5B46

## **RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2021.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 15 de marzo de 2021, de nombramiento de Dña. Iratxe Lindosa Pérez como Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

### **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Propuestas del concejal-presidente.**

- Punto 3. Propuesta para aprobar inicialmente, en su caso, la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2022, en el Distrito de Retiro.
- Punto 4. Propuesta para aprobar provisionalmente, en su caso, la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2022, en el Distrito de Retiro.
- Punto 5. Propuesta para someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2022, en el Distrito de Retiro.

#### **b) Proposiciones de los grupos políticos**

- Punto 6. Proposición n.º 2021/0357965 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área competente en la materia para que se coloquen todos los contenedores de residuos instalados en el Distrito de Retiro conforme a la normativa de “accesibilidad universal”, a fin de que puedan acceder a ellos las personas con movilidad reducida”.
- Punto 7. Proposición n.º 2021/0357967 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al área correspondiente en la materia a que se coloquen más bancos a la entrada y en las inmediaciones del Centro de Mayores Pio Baroja y que se instalen con orientación sur para que las personas que acudan al Centro de Mayores puedan tomar el sol, tan recomendable para la salud, en invierno”.



- Punto 8. Proposición n.º 2021/0357971 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia para que dentro del estudio encargado por el Ayuntamiento de Madrid para la recuperación del arbolado afectado por la tormenta Filomena, se recoja un plan a futuro de poda de árboles para optimizar los muchos beneficios del arbolado y minimizar los inconvenientes para los vecinos de los árboles demasiado altos”.
- Punto 9. Proposición n.º 2021/0357975 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Movilidad y Medio Ambiente o a la que corresponda del Ayuntamiento de Madrid a que realice un estudio técnico conducente a 1º- Instalar un paso de peatones elevado en la calle Valderribas, antes de la entrada del Colegio de Nuestra Señora de la Paz y del Parque recientemente remodelado, a fin de que los coches reduzcan la velocidad y que los pequeños, a la salida del colegio, puedan cruzar sin peligro. 2º Que se instalen pivotes en la acera del colegio y de la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz para impedir que los camiones de reparto aparquen en la acera, dificultando el paso de los transeúntes”.
- Punto 10. Proposición n.º 2021/0358230 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “En colaboración con las Asociaciones de Comerciantes, Asociaciones Vecinales y tejido social del Distrito que la Junta Municipal de Retiro ponga en marcha sendos Mercadillos al aire libre con una periodicidad fija, en el entorno próximo a los Mercados Municipales de Pacífico e Ibiza, con la finalidad de promocionar el comercio de proximidad, el comercio local, la visibilidad de los pequeños comercios del distrito, el comercio sostenible, etc., realizando cortes de calles donde los comerciantes puedan instalar sus puestos al aire libre en un espacio donde cumplir las medidas de seguridad frente a la Covid19 no sea un problema y donde además se generen sinergias entre comerciantes, hosteleros y vecinos y vecinas del distrito, fomentando la actividad entre estos”.
- Punto 11. Proposición n.º 2021/0361862 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Desde Más Madrid creemos que hay que ir dando pasos hacia una mejora de la Biodiversidad en el Distrito de Retiro y favorecer un incremento de los servicios ecosistémicos (beneficios) que puede aportar a la ciudadanía. Proponemos iniciar un programa de instalación de cajas nido en los árboles no dañados por Filomena por todo el



distrito, para aves insectívoras, y de niales adaptados para gorriones, aviones, etc. en edificios públicos. Se propone también la instalación de refugios específicos para Quirópteros (murciélagos) en los parques y zonas verdes del distrito. Con ello se mejorará la calidad ambiental de los barrios, y se contará con un conjunto de especies que actuarán como control natural de mosquitos (y otros insectos) tanto de día como de noche”.

- Punto 12. Proposición n.º 2021/0363131 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que se rehabilite y restituya de manera urgente el rocódromo de la Instalación Deportiva Cocheras, recuperando íntegramente la instalación destruida tras el incendio ocurrido el día 14 de marzo de 2021”.
- Punto 13. Proposición n.º 2021/0363140 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Instalación Deportiva Básica de Poeta Esteban Villegas se abra a diario para el uso de todas las vecinas y vecinos del barrio, a la vez que se ponga en marcha una gestión de la misma en forma de colaboración público-social. Esta gestión permitirá fomentar la práctica deportiva y el cuidado del entorno, con horarios de apertura y cierre, y gestión de reservas de la instalación para su uso por asociaciones y colectivos del distrito. Esta información deberá estar adecuadamente publicada para su fácil consulta por parte de las vecinas y vecinos del distrito”.
- Punto 14. Proposición n.º 2021/0363172 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el entorno del colegio Arcángel, en la Colonia del Retiro, del siguiente tenor literal: “Instar al órgano competente en la materia a adoptar las siguientes medidas: 1. Instalar papeleras para recogida selectiva en el parque que se encuentra frente al colegio, para facilitar el reciclaje de los envoltorios de las meriendas infantiles; 2. Activar la fuente del parque; 3. Instalar un aparcamiento para bicicletas en la calle Walia, entre Jesús Aprendiz y Ángel Ganivet, donde hay una acera poco transitada y más ancha de lo habitual, y así favorecer el uso de la bici; 4. Estudiar la peatonalización de la calle Titulcia, en la que se encuentra el acceso al colegio Arcángel y a través de la que acceden los niños al parque al salir del colegio”.
- Punto 15. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta de Distrito de Retiro organice un espacio de trabajo con representantes de las Librerías de Retiro y con los Grupos Políticos de la oposición, para facilitar y agilizar los permisos que necesiten para sacar las ventas a la calle el próximo 23 de



abril, así como para estudiar la posibilidad de centralizar la actividad en una plaza principal del distrito sin costes añadidos”.

### **c) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

Punto 16. Proposición n.º 2021/0357919 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Denominar plaza o parque M.<sup>a</sup> de la Concepción Arias y Arimón, al espacio situado en la calle Conde de Cartagena, entre Juan de Urbieta y Antonio Díaz-Cañabate. Existen espacios públicos sin denominación, y para empezar a corregir el desequilibrio existente en el distrito entre nombres de hombres y de mujeres, proponemos dar nombre a estos espacios. Nuestra preferencia es que se denomine Plaza, ya que no alteraría la numeración de los edificios, que tienen sus portales de entrada por Avda. del Mediterráneo. Si esto no fuera posible por ser zona verde, proponemos que se denomine Parque”.

Punto 17. Proposición n.º 2021/0357934 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Denominar “Jardines de Blanca Catalán de Ocón” al espacio verde situado en la calle Doce de Octubre (pares), frente a la calle Máiquez. Existen espacios verdes que se denominan con el nombre de la calle más cercana, pero entendemos que sería mejor que se les asignara un nombre para rendir un homenaje a las mujeres que nos precedieron y que nos sirven de referencia. De esa manera, se empezaría a paliar el desequilibrio existente entre nombres de hombres y de mujeres. Esto no ocasionaría ningún perjuicio, puesto que los portales que dan a ese espacio corresponden a la Calle Doce de Octubre, y eso no se modificaría”.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.**

Punto 18. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de marzo de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### **b) Preguntas.**

Punto 19. Pregunta n.º 2021/0357976 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “¿Podría el Concejal Presidente informar de si se ha llevado a cabo el



estudio que se solicitó en el Pleno celebrado el día 18 de febrero de 2020, para la instalación de ascensores o en su defecto plataformas salva escaleras en la estación de Metro de Ibiza? Y de ser la contestación afirmativa, ¿podría informar de las conclusiones del estudio?, de ser la contestación negativa ¿Podría instar nuevamente a Metro de Madrid, al Consorcio Regional de Transportes o al Área de Gobierno que corresponda a que realice el estudio? Es importante que las personas con movilidad reducida puedan acceder al Parque de El Retiro en metro”.

- Punto 20. Pregunta n.º 2021/0363159 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “En relación a la cesión de la sala polivalente de la nave de Daoiz y Velarde ¿con qué fecha se hará efectiva la cesión, teniendo en cuenta que la Nave se ha mantenido cerrada esgrimiendo que las filtraciones y la falta de equipamiento hacían inviable su apertura?”.
- Punto 21. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En relación con el Plan de Equipamientos presentado recientemente por el Ayuntamiento de Madrid, ¿cómo van a contribuir los equipamientos previstos en el Distrito de Retiro para solventar las nuevas necesidades ciudadanas surgidas a raíz de la pandemia, y cómo van a servir para dar cumplimiento a los Acuerdos de la Villa?”.
- Punto 22. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En relación con los datos ofrecidos por la liquidación del Presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Madrid, ¿cuál es la valoración de la ejecución presupuestaria del Concejal-Presidente de Retiro para este Distrito?”.
- Punto 23. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En previsión del vencimiento del contrato del Espacio de Igualdad del Distrito “Elena Arnedo” a principios del próximo año. ¿Cuánto se va a hacer pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios de gestión del Espacio de Igualdad Elena Arnedo Soriano?”.
- Punto 24. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Solicita al Concejal-Presidente una relación escrita de pisos y apartamentos turísticos dados de alta en el Distrito de Retiro, fecha en la que fueron inscritos, edificios en los que están localizados, relación de número de ellos respecto a las viviendas de utilización habitual en el mismo edificio, número de días al año que



se dedican a esta actividad, número de inspecciones realizadas y resultado de las mismas”.

- Punto 25. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Solicitamos información a la Junta Municipal de Retiro sobre los datos obtenidos tras las inspecciones de las terrazas y veladores situados en Retiro: ¿número de inspecciones realizadas?, ¿cuántas de estas son a iniciativa de denuncias vecinales o a qué tipo de denuncias responden?, ¿cuántas son realizadas de oficio?, ¿número y tipo de sanciones impuestas?, ¿hay reiteración en las denuncias/sanciones, si las hay, quiénes son los incumplidores y en qué consisten estos incumplimientos?, ¿qué medidas ha previsto esta Junta de Distrito para paliar esta situación, que está rompiendo la convivencia entre los vecinos y vecinas del Distrito y así proceder a encarrilar este escenario?”.

## **VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

### **I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2021.
- Punto 2. Se dio cuenta del Decreto del Alcalde de 15 de marzo de 2021, de nombramiento de Dña. Iratxe Lindosa Pérez como Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

### **II. PARTE RESOLUTIVA**

#### *Propuestas del Concejal Presidente.*

- Punto 3. Aprobar inicialmente, por unanimidad de todos los grupos políticos, la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2022, en el Distrito de Retiro.
- Punto 4. Aprobar provisionalmente, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de





periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2022, en el Distrito de Retiro.

- Punto 5. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2022, en el Distrito de Retiro.

*Proposiciones de los Grupos Políticos.*

- Punto 6. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2021/0357965 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al Área competente en la materia para que se coloquen todos los contenedores de residuos instalados en el Distrito de Retiro conforme a la normativa de “accesibilidad universal”, y de cara al nuevo contrato, se sustituyan por contenedores adaptados, a fin de que puedan acceder a ellos las personas con movilidad reducida y de diversidad funcional visual”.

- Punto 7. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0357967 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al área correspondiente en la materia a que, previa consulta a la junta directiva del centro de mayores, y siempre que no suponga un obstáculo para la movilidad peatonal, estudie la posibilidad de que se coloquen más bancos a la entrada, a ser posible de madera, por ser material aislante del frío y calor, y en las inmediaciones del Centro de Mayores Pio Baroja y que se instalen con orientación sur para que las personas que acudan al Centro de Mayores puedan tomar el sol, tan recomendable para la salud, en invierno”.

- Punto 8. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0357971 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia para que dentro del estudio encargado por el Ayuntamiento de Madrid para la recuperación del arbolado afectado por la tormenta Filomena, se recoja un plan a futuro de poda de árboles para optimizar los muchos beneficios del arbolado y





minimizar los inconvenientes para los vecinos de los árboles demasiado altos”.

- Punto 9. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0357975 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Movilidad y Medio Ambiente o a la que corresponda del Ayuntamiento de Madrid a que realice un estudio técnico conducente a 1º- Instalar un paso de peatones elevado en la calle Valderribas, antes de la entrada del Colegio de Nuestra Señora de la Paz y del Parque recientemente remodelado, a fin de que los coches reduzcan la velocidad y que los pequeños, a la salida del colegio, puedan cruzar sin peligro. 2º Que se instalen pivotes en la acera del colegio y de la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz para impedir que los camiones de reparto aparquen en la acera, dificultando el paso de los transeúntes”.
- Punto 10. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2021/0358230 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “En colaboración con las Asociaciones de Comerciantes, Asociaciones Vecinales y tejido social del Distrito que la Junta Municipal de Retiro ponga en marcha sendos Mercadillos al aire libre, previo informe favorable de la Dirección General de Comercio y el Área de Movilidad y Medio Ambiente en lo que se refiere a los cortes de tráfico y ocupación del espacio público, una vez presentado el proyecto de acuerdo a los requisitos legales, con una periodicidad fija, en el entorno próximo a los Mercados Municipales de Pacífico e Ibiza, y acordando su situación también con las asociaciones vecinales y tejido social del Distrito, con la finalidad de promocionar el comercio de proximidad, el comercio local, la visibilidad de los pequeños comercios del distrito, el comercio sostenible, etc., realizando cortes de calles donde favoreceremos las solicitudes provenientes de los comercios situados en el Distrito de Retiro, y que así puedan instalar sus puestos al aire libre en un espacio aún más seguro, donde cumplir las medidas de seguridad frente a la Covid19 sea más sencillo y donde además se generen sinergias entre comerciantes, hosteleros y vecinos y vecinas del distrito, fomentando la actividad entre estos”.



- Punto 11. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2021/0361862 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Desde Más Madrid creemos que hay que ir dando pasos hacia una mejora de la Biodiversidad en el Distrito de Retiro y favorecer un incremento de los servicios ecosistémicos (beneficios) que puede aportar a la ciudadanía. Proponemos iniciar un programa de instalación de cajas nido en los árboles no dañados por Filomena por todo el distrito, para aves insectívoras, y de nidales adaptados para gorriones, aviones, etc. en edificios públicos. Se propone también la instalación de refugios específicos para Quirópteros (murciélagos) en los parques y zonas verdes del distrito. Que se haga un seguimiento y mantenimiento de las mismas. Con ello se mejorará la calidad ambiental de los barrios, y se contará con un conjunto de especies que actuarán como control natural de mosquitos (y otros insectos) tanto de día como de noche”.
- Punto 12. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid, con los votos en contra del Grupo Municipal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Vox, la proposición n.º 2021/0363131 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que se rehabilite y restituya de manera urgente el rocódromo de la Instalación Deportiva Cocheras, recuperando íntegramente la instalación destruida tras el incendio ocurrido el día 14 de marzo de 2021”.
- Punto 13. Rechazar, con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Socialista, la proposición n.º 2021/0363140 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la Instalación Deportiva Básica de Poeta Esteban Villegas se abra a diario para el uso de todas las vecinas y vecinos del barrio, a la vez que se ponga en marcha una gestión de la misma en forma de colaboración público-social. Esta gestión permitirá fomentar la práctica deportiva y el cuidado del entorno, con horarios de apertura y cierre, y gestión de reservas de la instalación para su uso por asociaciones y colectivos del distrito. Esta información deberá estar adecuadamente publicada para su fácil consulta por parte de las vecinas y vecinos del distrito”.



Punto 14. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 1º de la proposición n.º 2021/0363172 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el entorno del colegio Arcángel, en la Colonia del Retiro, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al órgano competente en la materia a adoptar las siguientes medidas: 1. Instalar papeleras para recogida selectiva en el parque que se encuentra frente al colegio, para facilitar el reciclaje de los envoltorios de las meriendas infantiles, además de revisar el estado de las instalaciones y mobiliario urbano de la zona, adaptándolo a las exigencias de la población infantil”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 2º de la proposición n.º 2021/0363172 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el entorno del colegio Arcángel, en la Colonia del Retiro, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “2. Estudiar las causas que hayan podido llevar a la inactivación de la fuente del parque, excluyendo filtraciones o contaminaciones, y una vez excluidas, activarla”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Vox, el punto 3º de la proposición n.º 2021/0363172 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el entorno del colegio Arcángel, en la Colonia del Retiro, del siguiente tenor literal: “3. Instalar un aparcamiento para bicicletas en la calle Walia, entre Jesús Aprendiz y Ángel Ganivet, donde hay una acera poco transitada y más ancha de lo habitual, y así favorecer el uso de la bici”.

Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Políticos, el punto 4º de la proposición n.º 2021/0363172 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el entorno del colegio Arcángel, en la Colonia del Retiro del siguiente tenor literal: “4. Estudiar la peatonalización de la calle Titulcia, en la que se encuentra el acceso al



colegio Arcángel y a través de la que acceden los niños al parque al salir del colegio”.

- Punto 15. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta de Distrito de Retiro organice un espacio de trabajo con representantes de las Librerías de Retiro y con los Grupos Políticos de la oposición, para facilitar y agilizar los permisos que necesiten para sacar las ventas a la calle el próximo 23 de abril, así como para estudiar la posibilidad de centralizar la actividad en una plaza principal del distrito sin costes añadidos”.

*Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo*

- Punto 16. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2021/0357919 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Denominar plaza o parque M.<sup>a</sup> de la Concepción Arias y Arimón, al espacio situado en la calle Conde de Cartagena, entre Juan de Urbietta y Antonio Díaz-Cañabate. Existen espacios públicos sin denominación, y para empezar a corregir el desequilibrio existente en el distrito entre nombres de hombres y de mujeres, proponemos dar nombre a estos espacios. Nuestra preferencia es que se denomine Plaza, ya que no alteraría la numeración de los edificios, que tienen sus portales de entrada por Avda. del Mediterráneo. Si esto no fuera posible por ser zona verde, proponemos que se denomine Parque”.
- Punto 17. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2021/0357934 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Denominar “Jardines de Blanca Catalán de Ocón” al espacio verde situado en la calle Doce de Octubre



(pares), frente a la calle Máiquez. Existen espacios verdes que se denominan con el nombre de la calle más cercana, pero entendemos que sería mejor que se les asignara un nombre para rendir un homenaje a las mujeres que nos precedieron y que nos sirven de referencia. De esa manera, se empezaría a paliar el desequilibrio existente entre nombres de hombres y de mujeres. Esto no ocasionaría ningún perjuicio, puesto que los portales que dan a ese espacio corresponden a la Calle Doce de Octubre, y eso no se modificaría”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.



Información de Firmantes del Documento

